



CICLO DE CONFERENCIAS

“Justicia social: desafíos éticos y políticos actuales”

Fecha y hora: Jueves 18 de junio de 2026, de 19:00 a 20:30 hs.

Expositora: Dra. Cecilia Tosoni, Universidad Nacional de Cuyo.

Tema: “¿La extraña dama se despide? Crítica genealógica del ‘concepto normal’ de justicia”.

Modalidad: virtual.

Link: meet.google.com/knm-mvrt-rdz

Estimadas/os colegas:

En línea con los tradicionales grupos de discusión que se realizaban en la Fundación, antes de la pandemia, el ICALA organiza para este año, en forma virtual, una serie de conferencias sobre el tema: “Justicia social: debates éticos y políticos actuales”.

Las ideas de “justicia” y de “justicia social” han sido objeto de reflexión a través de la historia, especialmente en el ámbito de las Ciencias Sociales. En tanto que principio ético-político, la justicia social remite a la igualdad y solidaridad de los ciudadanos y ofrece una orientación para la interacción ciudadana en vistas a lograr estructuras económicas, sociales y políticas que sean equitativas, y, a la vez, que tengan en cuenta especialmente a los más necesitados y desaventajados. Frente a las injusticias estructurales y en vista de las distintas formas de violencia a que están sometidos especialmente los más débiles, necesitados y excluidos, el principio ético-político de justicia social tiene una relevancia significativa para una organización corresponsable y solidaria de la sociedad.

Sin embargo, a lo largo de su itinerario histórico, la idea de justicia social ha sido también cuestionada y descalificada. Incluso se ha llegado a sostener que la idea de justicia social debe ser combatida, porque atenta contra la igualdad de los ciudadanos ante la ley y, desde un punto de vista económico, representa una injusticia en la medida que el Estado impone impuestos desmesurados, que luego son redistribuidos arbitrariamente. Con ello se llega a la conclusión de que el concepto de justicia social debe ser eliminado como idea reguladora de una sociedad bien ordenada.

En el Grupo de Discusión se abordarán dimensiones teóricas y prácticas del concepto de justicia social. En vista de los diversos problemas sociales, éticos y políticos de la actualidad, se buscará esclarecer en qué medida el concepto de justicia social puede funcionar como parámetro de orientación y de crítica de una convivencia sin exclusiones arbitrarias, en la que la igualdad, el reconocimiento del otro y la dignidad de las personas sean la clave de una interacción social responsable y solidaria.

La idea es que estos encuentros sirvan para reflexionar juntos sobre temas relevantes de la actualidad y hacer aportes al debate público. Además, el intercambio puede enriquecer las investigaciones de quienes estén trabajando temas relacionados con la temática.

La metodología será la siguiente: primero habrá una exposición sobre el tema de 30 minutos (como máximo) y luego se da lugar a un diálogo de 60 minutos entre los participantes. A ser posible, los expositores presentan con antelación al encuentro virtual un resumen de la exposición, con el fin de que los participantes puedan informarse sobre la exposición y, eventualmente, pensar preguntas o problemas a debatir.

Están invitados a participar docentes, investigadores, estudiantes e interesados en general. La participación será libre y gratuita. Con el fin de facilitar la organización y la extensión de constancias de participación, solicitamos que, quienes estén interesados en participar, envíen a esta dirección de correo los datos que se solicitan en la ficha de inscripción.

Esto es todo por el momento.

Un cordial saludo.

Dorando

Resumen

“¿La extraña dama se despide?

Crítica genealógica del ‘concepto normal’ de justicia”

La exposición presenta para el debate, en primer lugar, una aproximación al “concepto normal” de justicia que desarrolla N. Fraser. Posteriormente, se propone una crítica genealógica del mismo a partir de los análisis de M. Foucault acerca del “discurso filosófico jurídico” que surgió para fundar el poder de la soberanía y mantuvo su vigencia en la modernidad. Se recuperan, también, los planteos del autor sobre la progresiva “gubernamentalización” del Estado ocurrida en este periodo, de la mano del liberalismo como "racionalidad de gobierno". Desde la perspectiva foucaultiana, la “gubernamentalidad” como forma de ejercicio de poder se ha consolidado en nuestro presente a través de “una racionalidad neoliberal” que extiende la comprensión económica a todas las relaciones sociales y concibe al individuo como sujeto de interés que debe maximizar sus rendimientos. A partir de estos desarrollos se proponen algunas hipótesis para entender por qué el viejo concepto de justicia ha perdido su capacidad crítica y en qué medida esto afecta nuestras democracias.



CICLO DE CONFERENCIAS

“Justicia social: desafíos éticos y políticos actuales”

Fecha y hora: jueves 18 de junio de 2026, de 18:00 a 19:30 hs.

Expositora: Dra. Cecilia Tosoni, Universidad Nacional de Cuyo.

Tema: “¿La extraña dama se despide? Crítica genealógica del ‘concepto normal’ de justicia”.

Modalidad: virtual.

Link: meet.google.com/knm-mvrt-rdz

Ficha de inscripción

Apellido y nombre:

DNI:

Celular No:

E-mail: